

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUIMIZ & LINO TRANSLITOQUIM S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el día de hoy 30 de marzo del 2019 a las doce horas, en las oficinas **de la Compañía, ubicadas en COOPERATIVA PASTOR VERA SOLAR 7 MZ 1984**, En la cual se encuentran presentes los socios de la compañía, que representa el 100% del capital social.

Para encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden construirse en junta general ordinaria y universal de socios, como en efecto lo hacen, el amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de compañías y, así mismo resuelven tratar el único orden del día.

1. Conocer y aprobar el Balance General, el estado de resultado, los estados de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y el Estado de resultado integral de la empresa **“COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUIMIZ & LINO TRANSLITOQUIM S.A.”** Correspondiente al año 2019.

Preside la sesión la presidenta la señora Rea Montalvo Carla Patricia y actúa como secretario Ad hoc el señor Franklin Quimiz, en calidad de Gerente de la compañía. El presidente solicita al secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentre presentes los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día.

Toma la palabra el presidente quien solicita recibir a la contadora de la empresa Toro Delgado Michelle Estefany para que realice la exposición de los balances correspondiente del año 2018.

Cada uno de los accionistas toma un ejemplar de los documentos a examinar, la contadora de la empresa realiza la exposición la misma que después de unas varias preguntas los accionistas dan por aprobado los balances.

Sin otros asuntos que tratar, el presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la junta general sin modificaciones.

Siendo las 14h30, el presidente levanta la sesión.



Sr. Franklin Quimiz Salazar

SECRETARIO AD- HOC